

Los Adultos Mayores tuvieron su merecido festejo

domingo, 10 de junio de 2018

Esta semana, el Club de Día de Personas Mayores y las Viviendas Tuteladas del Municipio festejaron un nuevo aniversario, con una jornada de festejos y encuentro en la Casa del Deporte.

Las abuelas y abuelos de nuestra ciudad que asisten al Club de Día municipal o que habitan las Viviendas Tuteladas de la comuna comenzaron la semana de fiesta, celebrando un nuevo aniversario de estos espacios municipales que brindan atención y contención a los adultos mayores de Bariloche.

El pasado lunes la Casa del Deporte se vistió de fiesta, con la organización de la Dirección de Promoción Social, que depende de la Secretaría de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo municipal. Allí, los adultos mayores que utilizan estos valiosos espacios municipales vivieron una tarde de encuentro y festejos, junto a los técnicos, talleristas y promotores que diariamente los acompañan en el Club de Día de Personas Mayores y las Viviendas Tuteladas con las que cuenta la Municipalidad.

En el marco del Servicio de Vivienda Tutelada Compartida, pública y gratuita, de la Municipalidad, la primera Vivienda Tutelada comenzó a funcionar en el 2012 en el barrio 270 Viviendas. Dos años después se sumó una segunda vivienda, en el barrio 10 de Diciembre. Allí residen adultos mayores en situación de vulnerabilidad, que reciben protección, alojamiento, convivencia, atención, cuidados y servicios de salud.

A su vez, el Club de Día de Personas Mayores comenzó sus actividades en 2015, brindando talleres, actividades y contención a numerosos abuelos y abuelas que asisten allí día a día.

El relato de José: "Aprendí que puedo seguir"

José, uno de los adultos mayores que asiduamente participa de las actividades que ofrece el Club de Día, ofició de anfitrión del festejo, y expresó con emoción: "Nosotros necesitamos tener la oportunidad de estar, compartir, olvidarnos de nuestras amarguras y penas, y sentirnos bien. Y esa oportunidad tan linda la tenemos en el Club. Me siento muy orgulloso de pertenecer y compartir cada día con ustedes, porque aprendí que puedo seguir".

Y agregó: "Quiero agradecerle a todas las cuidadoras, a los promotores, a los talleristas, que cada día nos brindan su talento, y sobre todo esa cosa tan hermosa que tienen los seres humanos, que es la humildad". Después de sus palabras, los abuelos y abuelas fueron pasándose el micrófono y compartiendo sus experiencias y agradecimientos en un nuevo aniversario de estos espacios municipales.

Promotores y talleristas: aprendiendo con los adultos mayores

Adelina, promotora técnica de la Dirección de Promoción Social, contó: “Mi foco son los adultos mayores, me encanta trabajar con ellos, aprendo mucho. No hay palabras para describir lo que uno siente en este trabajo cada día, estimulándolos para que ellos puedan continuar con sus tratamientos médicos, animándolos para que puedan dar muchísimo más. Para mí es un privilegio”.

Además, contó que este año se pudo concretar la experiencia de llevar a varios adultos mayores que asisten a estos dispositivos a un viaje recreativo al Balneario El Cóndor, en la costa rionegrina. “Fue un viaje maravilloso, vinieron cambiados, con otras expectativas. Muchos ni siquiera conocían el mar”, recordó.

Por su parte, Analía —profesora de Yoga en el Club de Día— también brindó un emotivo relato de su experiencia, y valoró el intercambio permanente que vive en su tarea diaria: “Es natural que los profes enseñemos o llevemos herramientas y actividades, pero no se imaginan ustedes la cantidad de cosas que nosotros aprendemos de ustedes todos los días”.

“Como seres humanos los días son todos distintos, —remarcó— a veces son días más complicados o más agradables, y realmente cuando uno está con otros y comparte, circula esa emoción y aprendemos unos de otros, sobre todo con nuestros adultos mayores, con sus experiencias y su sabiduría de vida, que muchas veces nos devuelven un espejo donde mirarnos”. Y finalizó: “Cada día que estoy con ustedes siento que crezco un poco más”.

La historia de las Viviendas Tuteladas y el Club de Día

El Eje de Trabajo de Personas Mayores de la Dirección de Promoción Social considera a las personas mayores como sujetos de derecho y orienta su desarrollo para garantizar el ejercicio de esos derechos. Su objetivo no sólo implica mejorar la calidad de vida de esta parte de la población, sino también trabajar sobre aquellos derechos que les permitan poner en práctica su ciudadanía. Se trabaja a través de la implementación de diferentes estrategias de intervención a nivel individual familiar, grupal y comunitario.

El dispositivo Club de Día, ubicado en el barrio 2 de Abril, comenzó sus actividades en 2015. Durante estos años, la asistencia de personas mayores a este espacio se ha incrementado considerablemente, lo cual significa un logro considerando los problemas de salud y estado de vulnerabilidad de quienes asisten. Entre las actividades que ofrece este espacio de recreación y encuentro se destacan: gimnasia adaptada, yoga, estimulación cognitiva, telar, música, musicoterapia y digitopuntura.

Las personas mayores cuentan con 7 talleristas responsables de estas actividades y 11 cuidadores domiciliarios que los acompañan en su desarrollo. Hay dos turnos: a la mañana de 10.30 a 14 hs, y a la tarde de 14 a 18 hs. La gran mayoría de los adultos mayores que asisten tienen movilidad reducida, por lo que existe un Transporte Municipal que cada día los traslada entre el Club de Día y sus viviendas.

Uno de los aportes más destacables de este dispositivo es la mejora en el estado físico y mental de las personas mayores. En este sentido, resultan muy importantes las tareas realizadas por los cuidadores domiciliarios, quienes llevan a cabo un monitoreo constante de su estado de salud.

Asimismo, el servicio de Viviendas Tuteladas se define como una prestación de carácter social que proporciona protección, alojamiento, convivencia, atención, cuidados y servicios de salud a personas mayores en situación de vulnerabilidad. Está destinado a aquellas personas mayores de 60 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y que no cuenten con redes de apoyo para garantizar su cuidado y bienestar.

Bariloche no contaba con residencias públicas gratuitas ni con servicios que garantizaran el cuidado y apoyo permanente para personas mayores sin obra social. Esta situación fue considerada como una problemática con gran prioridad desde la Dirección de Promoción Social municipal y otras instituciones públicas que trabajan con esta población, como ser el Consejo Local de Adultos Mayores.

En febrero de 2013 se puso en marcha el Servicio de Vivienda Tutelada Compartida, pública y gratuita, en la casa N° 130 del barrio 270 Viviendas. Actualmente, este servicio se implementa en 8 viviendas aptas para 11 personas, sumando al barrio 10 de Diciembre. Asimismo, se presta el servicio de cuidados en domicilios para 11 personas mayores, llegando a una cobertura actual de 22.